



AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

Guía Técnica para la Integración del Informe General Ejecutivo  
del Resultado de la Fiscalización Superior de la  
Cuenta Pública del Estado y sus Municipios



CONTENIDO	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVO	2
3. ALCANCE	3
4. CONTENIDO DEL INFORME	4

## 1. INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 4, fracciones IV y XXIV, 33 y 34 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas; 5 fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, emite el presente documento para establecer las instrucciones que deben observar las áreas responsables de elaborar y aportar información para la integración del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado y sus Municipios, con el fin de que la ASE cumpla, en tiempo y forma, con la atribución de realizar la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas del Estado y Municipios; así como el de informar al Honorable Congreso del Estado y con ello a la sociedad, el Informe en mención. Además, considerando que la integración de dicho informe es una de las etapas más importantes del proceso de la fiscalización, se elaboró en coordinación con las áreas operativas de la ASE, con el fin de unificar criterios.

Con la finalidad de garantizar la vigencia de la presente Guía Técnica, se actualizará constantemente, para lo cual la Coordinación de Desarrollo Institucional, a través de la Subdirección de Procesos y Mejora Continua establecerá las estrategias que permitan su mejoramiento continuo, considerando las propuestas que realicen las áreas operativas de la ASE.

## 2. OBJETIVO

La presente Guía Técnica tiene la finalidad de normar la estructura y contenido del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado y sus Municipios; así como, dotar al personal responsable de su integración de una herramienta de apoyo que le ayude a efectuar un trabajo metódico, estableciendo procedimientos y criterios generales para determinar la forma en que se debe formular dicho Informe, garantizando que la información contenida reúna los requisitos de transparencia, oportunidad, eficacia, suficiencia y veracidad de las acciones de fiscalización.

### 3. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en este documento, son para todo el personal de la Auditoría Superior del Estado que participa aportando información, así como aquella que tiene la función de integrar el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado y sus Municipios.

Para facilitar su consulta, la presente Guía Técnica estará a disposición de todo el personal de la Institución; en la página web (<https://www.asechiapas.gob.mx>) y en Intranet, en el apartado de legislación y marco jurídico, respectivamente.

## 4. CONTENIDO DEL INFORME

### Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado y sus Municipios

#### MENSAJE DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

#### PRESENTACIÓN

#### CAPÍTULO 1 FUNDAMENTO LEGAL DE LAS ATRIBUCIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

- 1.1 Marco Legal que rige la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas

#### CAPÍTULO 2 RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES REALIZADAS

- 2.1 Auditorías realizadas a las Cuentas Públicas
- 2.2 Observaciones Generales realizadas a las Cuentas Públicas
  - 2.2.1 Auditorías de Cumplimiento
  - 2.2.2 Auditorías de Desempeño
- 2.3 Acciones Emitidas por la Auditoría Superior del Estado derivadas de los Resultados del Proceso de Fiscalización
- 2.4 Consideraciones de las Observaciones y Acciones Emitidas

#### CAPÍTULO 3 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS AUDITADOS

- 3.1 Planeación y Programación de las Auditorías
  - 3.1.1 Planeación
  - 3.1.2 Programación de la Auditoría
  - 3.1.3 Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas
- 3.2 Tipos y Enfoques de Auditorías aplicados para la Fiscalización de las Cuentas Públicas
- 3.3 Selección de Auditorías para la Fiscalización de las Cuentas Públicas
- 3.4 Muestra Auditada de las Auditorías de Cumplimiento

3.4.1 Ingresos

3.4.2 Egresos

3.4.3 Otros Conceptos Auditados

3.5 Muestra Auditada de las Auditorías de Desempeño

## **CAPÍTULO 4 RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN**

4.1 Resultados de las Auditorías de Cumplimiento

4.1.1 Gobierno del Estado

4.1.1.1 Resultados Locales y Participaciones Federales

4.1.1.2 Gasto Federalizado Programable

4.1.1.3 Otros Recursos Transferidos

4.1.1.4 Otros Conceptos Auditados

4.1.1.5 Resultados de la Fiscalización

4.1.2 Ayuntamientos

4.1.2.1 Resultados Locales y Participaciones Federales

4.1.2.2 Gasto Federalizado Programable

4.1.2.3 Otros Conceptos Auditados

4.1.2.4 Resultados de la Fiscalización

4.1.3 Sistemas Municipales de Agua Potable

4.1.3.1 Resultados de la Fiscalización

4.2 Resultados de las Auditorías de Desempeño

4.2.1 Resultados de las Auditorías realizadas a los Entes Públicos del Gobierno del Estado

4.2.2 Resultados de las Auditorías realizadas a los Ayuntamientos

4.2.3 Conclusiones Generales

- 4.3 Evaluación de la Deuda Pública Fiscalizable
  - 4.3.1 Deuda Pública del Gobierno del Estado
  - 4.3.2 Deuda Pública de los Ayuntamientos
- 4.4 Resultados de la Fiscalización realizada durante el Ejercicio Fiscal en Curso o de Ejercicios Anteriores, derivados de Denuncias
- 4.5 Complemento al Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas

## **CAPÍTULO 5 ÁREAS CLAVE CON RIESGO IDENTIFICADAS EN LA FISCALIZACIÓN**

- 5.1 Riesgos identificados en las Auditorías Individuales de las Cuentas Públicas
- 5.2 Conclusiones

## **CAPÍTULO 6 SUGERENCIAS EMITIDAS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

- 6.1 Sugerencias al Honorable Congreso del Estado, derivadas de las Auditorías realizadas

## **CAPÍTULO 7 ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

- 7.1 Panorama Económico
  - 7.1.1 Entorno Internacional
  - 7.1.2 Entorno Nacional
  - 7.1.3 Entorno Estatal
- 7.2 Resultado del Análisis de las Finanzas Públicas

## **GLOSARIO**





## MENSAJE DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

En este apartado se incluirá el mensaje del Auditor Superior del Estado al Honorable Congreso del Estado y a la ciudadanía, respecto a la importancia de la elaboración y presentación del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado y Municipios del ejercicio que corresponda.

## PRESENTACIÓN

Consistirá en una breve descripción del origen y sentido del Informe General Ejecutivo, el fundamento legal, así como un resumen de los aspectos más relevantes de cada uno de los capítulos que lo integran.

Además, se incluirá de manera general, mediante textos y esquema, las etapas del proceso de fiscalización que realiza la Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables.

## CAPÍTULO 1.- FUNDAMENTO LEGAL DE LAS ATRIBUCIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

El primer capítulo contendrá el marco legal que rige la fiscalización superior; tal como se describe a continuación.

### 1.1 Marco Legal que rige la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas

Se enunciarán los mandatos constitucionales y otros ordenamientos jurídicos que dan sustento al proceso de fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, a los que la Auditoría Superior del Estado de Chiapas debe apegarse en el ejercicio de sus atribuciones, así como sobre la presentación y contenido del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado y Municipios.

## CAPÍTULO 2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES REALIZADAS

Éste capítulo incluirá el resumen general de los resultados obtenidos de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, del ejercicio fiscal que corresponda. Contendrá los apartados siguientes.

### 2.1 Auditorías realizadas a las Cuentas Públicas

Se deberá presentar con un texto introductorio el número de entidades fiscalizadas y de auditorías realizadas a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales; asimismo, ilustrar mediante cuadros o esquemas, las etapas de cómo se fueron entregando los Informes Individuales de Auditoría al Honorable Congreso del Estado, conforme a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas; así mismo, se incluirá el número de las auditorías clasificándolas por tipo y número de entidades fiscalizadas.

### 2.2 Observaciones Generales realizadas a las Cuentas Públicas

En este apartado se expondrá de manera general, el cumplimiento en la entrega de los resultados preliminares detectados a las entidades fiscalizadas, así como, una vez cumplidos los plazos legales, se procede a la valoración de los argumentos y documentos presentados por las mismas, para emitir los resultados definitivos; además, ilustrar mediante cuadros el número de observaciones y monto irregular determinado en la revisión, por tipo de auditoría. Así mismo, utilizando la clasificación

administrativa, indicar el total de observaciones determinadas a las entidades fiscalizadas, dividiéndolas entre cuantificables y no cuantificables.

### 2.2.1 Auditorías de Cumplimiento

En texto se describirá el número total de las observaciones determinadas en las auditorías de cumplimiento; indicando el número y monto de las observaciones cuantificables, y el número de las no cuantificables.

Posterior a ello, se detallará de manera cualitativa y cuantitativa las observaciones de impacto económico y las no cuantificables, por cada una de las entidades fiscalizadas, pudiendo completar la información con cuadros o esquemas, clasificando las observaciones determinadas al Gobierno de Estado y a cada uno de los Ayuntamientos.

### 2.2.2 Auditorías de Desempeño

Se relatará con el apoyo de cuadros o esquemas las observaciones determinadas para cada una de las entidades y el total de auditorías de desempeño que se ejecutó como resultado de la fiscalización a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales.

### 2.3 Acciones Emitidas por la Auditoría Superior del Estado derivadas de los Resultados del Proceso de Fiscalización

En éste punto se presentará un resumen de las acciones emitidas a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, iniciando con el fundamento legal para emitir las acciones y previsiones, así como las recomendaciones. Además, con el apoyo de cuadros o esquemas, informar el número y tipo de acciones promovidas, separando las correspondientes al Gobierno del Estado, a los Ayuntamientos, en su caso, por entes públicos municipales.

Los tipos de acciones que la Auditoría Superior del Estado tiene facultad de emitir, con base en lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, son:

- ✚ Acciones y previsiones
  - Solicitudes de aclaración
  - Pliegos de observaciones
  - Informes de presunta responsabilidad administrativa
  - Promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal
  - Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria
  - Denuncias de hechos ante la Fiscalía
  - Denuncias de juicio político
- ✚ Recomendaciones

## 2.4 Consideraciones de las Observaciones y Acciones Emitidas

Se mencionará que las acciones y recomendaciones plasmadas en el Informe General Ejecutivo, que corresponden a la última entrega de Informes Individuales, estarán sujetas al proceso de solventación, en los plazos y términos señalados en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, por lo que estarán sujetas a confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse, dependiendo de la información y consideraciones que presenten las entidades fiscalizadas.

## CAPÍTULO 3.- DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS AUDITADOS

En este capítulo se describirá el proceso de planeación y programación para la selección de los entes públicos que fueron fiscalizados, así como la determinación de los conceptos que se revisaron y el tipo de auditorías que se practicaron a cada uno de ellos, para fiscalizar las Cuentas Públicas del ejercicio que corresponda.

Además, se incluirán los aspectos relevantes para la selección de la muestra de las auditorías de Cumplimiento y de Desempeño a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, del ejercicio fiscal que corresponda. El capítulo se compondrá principalmente de los aspectos siguientes.

### 3.1 Planeación y Programación de las Auditorías

Se describirá un texto introductorio señalando la importancia de las funciones de la planeación y programación para llevar a cabo un proceso efectivo de fiscalización de las Cuentas Públicas.

#### 3.1.1 Planeación

La Planeación es la etapa inicial del Proceso de Fiscalización Superior, tiene como objetivo impulsar una fiscalización superior imparcial, integral y objetiva; consiste en un conjunto de principios y acciones organizadas que tienen la finalidad determinar los entes públicos que serán sujetos de fiscalización, así como los rubros y alcances que tendrán las auditorías.

Este apartado deberá contener la descripción de los factores y elementos que se utilizaron en la planeación de las acciones de fiscalización y las variables para calificar y seleccionar a los Entes sujetos de Fiscalización que formaron parte del Programa Anual de Auditorías, así como las etapas para su integración, de acuerdo a lo siguiente:

*Planeación Genérica.*- Se especificará que los trabajos realizados en esta etapa son fundamentales para la determinación del universo y monto auditable de las Entidades sujetas a fiscalizar; además que se definen los criterios que se utilizaron para evaluar y ponderar las que presentaron mayores riesgos.

*Planeación Específica.*- En esta etapa se integra la información y se efectúa el análisis de las variables, con el objeto de evaluar los riesgos potenciales, el grado de control y transparencia, así como el cumplimiento en la rendición de cuentas, mediante la aplicación de la Metodología para la Planeación y Programación de Auditorías.

### 3.1.2 Programación de la Auditoría

El proceso de programación, se entenderá como el conjunto de actividades, tareas y reglas específicas para generar la propuesta de los entes públicos a fiscalizar, es decir, se refiere a la ejecución de las metodologías para identificar y seleccionar posibles objetos y sujetos a fiscalizar; en este apartado se pueden plasmar aspectos más detallados mediante esquemas o cuadros, para describir las variable que se aplican en la selección de los entes.



### 3.1.3 Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas

El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior constituye una guía sistemática de acciones para precisar las metas, cobertura y tiempos que se requieren y establece el rumbo para la fiscalización de las Cuentas Públicas, en coordinación entre las áreas de planeación y ejecución.

Por lo anterior, se debe describir el fundamento legal que sustentó la integración del Programa, así como señalar, si así fuera el caso, algunas especificaciones o motivos de las modificaciones al mismo, la descripción de las consideraciones y justificaciones de la selección de las auditorías para el ejercicio fiscal correspondiente.

### 3.2 Tipos y Enfoques de Auditorías aplicados para la Fiscalización de las Cuentas Públicas

Existen diversos tipos de auditoría, cada entidad de fiscalización superior realiza las que van de acuerdo con el mandato conferido. Para éste apartado se detallarán los tipos de auditoría y enfoques que realiza la Auditoría Superior del Estado, con base a los alcances y conceptos de las auditorías programadas, tales como:

#### *Auditoría de Cumplimiento*

Se revisa si la captación, recaudación, uso, manejo, aplicación y destino de los recursos públicos; así como, los actos y operaciones realizados, se ajustaron a las disposiciones legales y normativas aplicables.

#### *Auditoría de Desempeño*

Se orienta a evaluar el grado de cumplimiento de metas y objetivos de los planes y programas gubernamentales; y si estos fueron ejecutados con base en los principios de economía, eficiencia y eficacia de la gestión pública.

### **3.3 Selección de Auditorías para la Fiscalización de las Cuentas Públicas**

En este apartado se indicará la cobertura del trabajo de fiscalización realizado para cumplir con el objetivo de la revisión. Se debe señalar, que el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior es el resultado de la aplicación de los criterios establecidos en el documento denominado: “Metodología para la Planeación y Programación de Auditorías”.

Se deberá ilustrar mediante cuadros, esquemas o gráficas, el Universo y Alcance (muestra) en cada uno de los rubros auditados en las entidades fiscalizadas, respecto a la fiscalización de las Cuentas Públicas Estatales y Municipales,.

### 3.4 Muestra Auditada de las Auditorías de Cumplimiento

Se explica brevemente el proceso de selección de la muestra para las auditorías de cumplimiento de los entes fiscalizados, dividiéndolo en tres apartados: ingresos, egresos y otros conceptos auditados.

#### 3.4.1 Ingresos

Con texto introductorio se expondrán los aspectos para determinar la muestra de ingresos del ejercicio a fiscalizado; así mismo, mediante cuadros o esquemas, se reflejará el Universo y Alcance (muestra) que se obtuvo en cada uno de los rubros auditados de las entidades fiscalizadas.

#### 3.4.2 Egresos

Con un texto introductorio se expondrán los criterios para determinar la muestra de egresos del ejercicio fiscalizado; así mismo, mediante cuadros o esquemas, se reflejará el Universo y Alcance (muestra) que se obtuvo en cada uno de los rubros auditados de las entidades fiscalizadas.

### 3.4.3 Otros Conceptos Auditados

En este apartado se incluye la revisión a los estados financieros, disponibilidad presupuestal y del endeudamiento que tuvo el Gobierno del Estado y los Municipios. Con un texto introductorio se expondrán los criterios que se emplearon para determinar la muestra de cada uno; pudiendo utilizar, en los casos que lo amerite, cuadros o esquemas, reflejando el alcance (muestra) revisado en las entidades fiscalizadas.

### 3.5 Muestra Auditada de las Auditorías de Desempeño

Se exponen los temas fiscalizados en las entidades que fueron seleccionadas para ejecutarse este tipo de auditorías.

## CAPÍTULO 4.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

El presente capítulo presentará los resultados obtenidos de las auditorías de cumplimiento y de desempeño, realizadas a las entidades fiscalizadas con objeto de revisar las Cuentas Públicas Estatal y Municipales; así como la evaluación de la deuda pública; los resultados derivados de las denuncias recibidas en la ASE. El capítulo tendrá los apartados siguientes.

### 4.1 Resultados de las Auditorías de Cumplimiento

Se describirá el total de observaciones, separando el número y monto de las cuantificables y el número de las no cuantificables, derivadas de las auditorías de cumplimiento.

Además, por su importancia, los resultados con observaciones cuantificables, de los rubros de ingresos y egresos se detallarán por fuente de financiamiento del Gobierno del Estado, Ayuntamientos, en su caso, de igual manera para los Sistemas Municipales de Agua Potable.

#### 4.1.1 Gobierno del Estado

Iniciar este apartado indicando el monto total de ingresos, que al 31 de diciembre del ejercicio fiscalizado, reportó el Gobierno del Estado y posteriormente, utilizando cuadros o esquemas, desglosar el monto total antes señalado por concepto de ingresos.

A continuación se deberá, desglosar los recursos estatales y federales de los recursos percibidos y devengados por el Gobierno del Estado, separando por sub-apartados (dependiendo las fuentes de financiamiento o conceptos auditados), la información se presentará mediante textos, cuadros, esquemas o gráficas:

- ✚ 4.1.1.1 Recursos Locales y Participaciones Federales
- ✚ 4.1.1.2 Gasto Federalizado Programable
- ✚ 4.1.1.3 Otros Recursos Transferidos
- ✚ 4.1.1.4 Otros Conceptos Auditados (Estado de Situación Financiera y Disponibilidad Presupuestal)
- ✚ 4.1.1.5 Recursos de la Fiscalización

En el último sub-apartado se presentará en texto el número y monto de las observaciones cuantificables determinadas durante la fiscalización. Mediante cuadro o esquema se desglosará por fondo o programa: el monto del universo, la muestra auditada, número de observaciones, el monto observado y el porcentaje respecto a la muestra.

Además, en otro cuadro o esquema se presentarán los principales conceptos de observación derivado de la revisión a los entes públicos del Gobierno del Estado, desglosando en un cuadro el número de observaciones por concepto, el monto irregular que corresponda y el porcentaje respectivo.

#### 4.1.2 Ayuntamientos

Se iniciará describiendo el monto total que los Ayuntamientos registraron como Ingresos obtenidos durante el ejercicio fiscal auditado; mediante cuadros o esquemas se desglosará el monto por concepto.

Posteriormente, desglosar el monto total devengado por los Ayuntamientos durante el ejercicio fiscal auditado, separando por sub-apartados (dependiendo las fuentes de financiamiento o conceptos auditados), la información se presentará mediante textos, cuadros, esquemas o gráficas:

- ✚ 4.1.2.1 Recursos Locales y Participaciones Federales
- ✚ 4.1.2.2 Gasto Federalizado Programable
- ✚ 4.1.2.3 Otros Conceptos Auditados (Estado de Situación Financiera y Disponibilidad Presupuestal)
- ✚ 4.1.2.4 Resultados de la Fiscalización

En ese último sub-apartado, se presentarán en texto el número y monto de las observaciones cuantificables determinadas durante la fiscalización. Mediante cuadros o esquemas se desglosará por fondo o programa: el monto del universo, la muestra auditada, número de observaciones, el monto observado y el porcentaje respecto a la muestra.

Además, en otro cuadro o esquema se presentarán los principales conceptos de observación derivado de la revisión a los Ayuntamientos, desglosando en un cuadro el número de observaciones por concepto, el monto irregular que corresponda y el porcentaje respectivo.

### 4.1.3 Sistemas Municipales de Agua Potable

En el caso que se haya realizado auditorías de cumplimiento a los Sistemas Municipales de Agua Potable, se presentará en texto los ingresos reportados por dichos Sistemas y en un cuadro se desglosará dicha información.

Después de ello, se presentarán en textos, el monto total de sus recursos devengados durante el ejercicio fiscal auditable; así mismo, el monto determinado del universo y muestra auditado de los ingresos y egresos, y si fuera el caso, la muestra del Estado de Situación Financiera.

#### ✚ 4.1.3.1 Resultados de la Fiscalización

En ese sub-apartado, se presentarán en texto el número y monto de las observaciones cuantificables determinadas durante la fiscalización. Mediante cuadro o esquema se desglosará por fondo o programa: el monto del universo, la muestra auditada, número de observaciones, el monto observado y el porcentaje respecto a la muestra.

Además, en otro cuadro o esquema se presentarán los principales conceptos de observación derivado de la revisión a los Sistemas Municipales de Agua Potable, desglosando en un cuadro el número de observaciones por concepto, el monto irregular que corresponda y el porcentaje respectivo.



## 4.2 Resultados de las Auditorías de Desempeño

Se iniciará con la definición de las auditorías de desempeño, las cuales se orientan a evaluar el grado de cumplimiento de metas y objetivos de los programas gubernamentales; si éstos fueron ejecutados con eficacia, eficiencia y economía, así como la verificación de su impacto social y beneficios para la ciudadanía; y en situaciones particulares, a evaluar las Normas de Control Interno y el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).

Además, para dar mayor claridad a los conceptos que abarca la definición de auditorías de desempeño, se describirá en que consiste cada uno, utilizando para ello textos y esquemas.

A continuación, se mencionará la facultad que otorga la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas a la ASE para presentar a las entidades fiscalizadas las recomendaciones preliminares y esperar en tiempo y forma las aclaraciones y justificaciones que consideren pertinentes. Asimismo, se dará a conocer el número de recomendaciones emitidas a las entidades fiscalizadas, desglosando en cuadros o esquemas cada una de las que correspondan al Gobierno del Estado y las de los Ayuntamientos; separando, según sea el caso, por recomendaciones de eficacia, eficiencia, economía, control interno y SED.

#### **4.2.1 Resultados de las Auditorías realizadas a los Entes Públicos del Gobierno del Estado**

En este apartado se describirán de manera general los resultados de las auditorías de desempeño practicadas a la Cuenta Pública Estatal, y según sea el caso, clasificarlos conforme a los criterios de eficacia, eficiencia y economía y, aquellos que correspondan a aspectos de control interno y los derivados de la evaluación al Sistema de Evaluación de Desempeño.

#### **4.2.2 Resultados de las Auditorías realizadas a los Ayuntamientos**

De igual forma que el apartado anterior, se describirán de manera general los resultados de las auditorías de desempeño practicadas a los Ayuntamientos del Estado, incluyendo los respectivos a los Sistemas Municipales de Agua Potable.

#### **4.2.3 Conclusiones Generales**

En este punto se describirá, de manera general, las recomendaciones o acciones de mejora para las entidades fiscalizadas, derivado de los resultados obtenidos en las auditorías de desempeño.

### 4.3 Evaluación de la Deuda Pública Fiscalizable

Llevará un texto introductorio señalando el objeto de la Deuda Pública; además, aspectos generales de la revisión efectuada por la Auditoría Superior del Estado. Los resultados de la revisión y análisis de la deuda pública se presentarán en dos subapartados, conforme a lo siguiente:

#### 4.3.1 Deuda Pública del Gobierno del Estado

Se iniciará con un resumen del análisis de la deuda pública del Gobierno del Estado, en cumplimiento a lo señalado en el Título Tercero Capítulos III y IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.

Se adicionará la información por concepto o acreedor, separando el año del contrato, saldo inicial del ejercicio auditado, el financiamiento durante el ejercicio, las amortizaciones, los intereses y el saldo final; para ello se podrán utilizar gráficos que permitan explicar de mejor manera esta información.

Como información adicional, se desglosará, mediante textos, cuadros, esquemas o gráficas la variación de la deuda pública de un ejercicio fiscal a otro.

#### 4.3.2 Deuda Pública de los Ayuntamientos

Se presentará un resumen de la evaluación de la deuda pública a los Ayuntamientos del Estado de Chiapas y en su caso, de los Sistemas Municipales de Agua Potable, en cumplimiento a lo señalado en el Título Tercero Capítulos III y IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.

#### 4.4 Resultados de la Fiscalización realizada durante el Ejercicio Fiscal en Curso o de Ejercicios Anteriores, derivados de Denuncias

Incluir el fundamento legal que le confiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas a la Auditoría Superior del Estado para llevar a cabo la atención de Denuncias; desglosando el número y las entidades que se fiscalizaron derivado de las denuncias presentadas por la ciudadanía. Así mismo, incluir información relacionados con la recepción, atención y situación que guardan, en general, las denuncias recibidas en la Institución.

#### 4.5 Complemento al Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas

Este apartado se podrá incluir cuando exista información adicional respecto a los resultados de la fiscalización que no se contemplen en los puntos anteriores.

## CAPÍTULO 5.- ÁREAS CLAVE CON RIESGO IDENTIFICADAS EN LA FISCALIZACIÓN

Este capítulo se integrará con la información que aporten las Direcciones de Auditoría, para ello, enviarán, a la Dirección de Planeación e Informes, de manera consolidada un concentrado de los conceptos de observación y de los supuestos de observación, que contenga el detalle de cada una de las auditorías practicadas, señalando la recurrencia de cada uno; además por cada acción emitida de pliego de observaciones, señalará la causa raíz que le dio origen a la problemática determinada en la auditoría. Con dicha información se determinarán las áreas clave con riesgo, con la finalidad de que las entidades fiscalizadas generen acciones correspondientes para poder aminorarlos.

Los riesgos indican la ocurrencia de situaciones que afectan el entorno en que se desarrolla la gestión gubernamental, por lo que afecta en la consecución de la misión, visión, metas, objetivos y el adecuado uso de los recursos públicos de las entidades fiscalizadas.

Es importante realizar en las auditorías, un análisis de causa raíz, el cual se define como la identificación de las causas que han dado lugar a una irregularidad, en vez de proceder únicamente a su identificación o comunicación. La causa raíz es detectar lo que sucedió para rectificar el problema (irregularidad) y que no vuelva a ocurrir, o reducir la probabilidad que vuelva a suceder.

## 5.1 Riesgos identificados en las Auditorías individuales de las Cuentas Públicas

En esta sección se presentará el análisis de las áreas de riesgo identificadas durante la fiscalización, las cuales parten del examen global de los resultados de las auditorías practicadas; derivado del análisis es posible conocer aquellas áreas de la gestión administrativa que son vulnerables a presentar problemáticas o fallas que repercutirán tanto en el cumplimiento de la normativa aplicable, en el uso eficiente de los recursos, así como en la consecución de las metas y objetivos de las entidades fiscalizadas.

Se desglosarán las principales problemáticas identificadas en las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, separando: la problemática, las causas, las áreas de riesgo y las recomendaciones respectivas.

## 5.2 Conclusiones

Derivado del apartado anterior, aquí se describirán las conclusiones determinadas con base en el análisis de los resultados obtenidos en la fiscalización a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales y de las áreas clave de riesgo identificadas.

## CAPÍTULO 6.- SUGERENCIAS EMITIDAS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

En este capítulo se describirán las sugerencias que se emiten al Honorable Congreso del Estado de Chiapas derivado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales del ejercicio fiscal que corresponda.

### 6.1 Sugerencias al Honorable Congreso del Estado, derivadas de las Auditorías realizadas

A efecto de cumplir con el artículo 34, fracción VI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, y como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas, la ASE debe presentar en este apartado las propuestas de reformas legislativas para consideración y referencia del Honorable Congreso de Estado de Chiapas, con el propósito de mejorar la gestión financiera, la calidad del gasto, el cumplimiento de los programas y el desempeño de las entidades fiscalizadas. Para dar mayor claridad a este apartado se podrán utilizar gráficos o esquemas.

## CAPÍTULO 7.- ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En este capítulo se incluirá el resumen general del análisis de las finanzas públicas del Estado y sus Municipios, tomando en consideración el entorno económico internacional y nacional. El capítulo tendrá los apartados que a continuación se describen.

### 7.1 Panorama Económico

En la actualidad, el estudio de los problemas económicos que se presentan en nuestro país, así como en el resto del mundo, adquieren importancia creciente, por lo que se incluyen los apartados del análisis del entorno internacional, nacional y estatal. Con un texto introductorio se mencionará la importancia de conocer el análisis del comportamiento que tuvieron algunos indicadores macroeconómicos y financieros durante el ejercicio fiscal que se auditó.

#### 7.1.1 Entorno Internacional

Se describirá un análisis del entorno económico internacional, de acuerdo con la información descrita en las Cuentas Públicas en revisión.



### 7.1.2 Entorno Nacional

En este apartado se presentará un análisis del entorno económico nacional, de acuerdo con la información descrita en las Cuentas Públicas en revisión.

### 7.1.3 Entorno Estatal

En este punto se detallará el análisis determinado del entorno económico a nivel estatal, de acuerdo con la información descrita en las Cuentas Públicas en revisión.

## 7.2 Resultado del Análisis de las Finanzas Públicas

Se presentará en este apartado un análisis de las finanzas públicas con base en la información que se presenta en las Cuentas Públicas del ejercicio correspondiente. Se puede presentar este apartado con cuadros, esquemas o gráficas necesarias para su fácil comprensión.

## GLOSARIO

El apartado contendrá el catálogo de los términos, palabras y expresiones, contenidas en el cuerpo del Informe General Ejecutivo, que son difíciles de comprender o de poco uso; describiendo para cada uno su significado o aclaración.



AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

Fecha de emisión: 15 de febrero de 2019

Fecha de actualización: 29 de septiembre de 2020